COORDINADORA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE PANAMÁ (COONAPIP)

REUNIÓN DE PRIMERA OBSERVACIONES SOBRE R-PLAN.

Panamá, viernes 22 de mayo de 2009.

Los Pueblos Indígenas de Panamá, aglutinado en la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP) reunido por derecho propio, hoy 22 de mayo de 2009, con la participación de los diferentes Autoridades de los Pueblos indígenas, Asesores, Técnicos y colaboradores para abordar el tema de R- Plan; luego de un examen del documento a presentar por ANAM sobre R-Plan para *Mecanismo Cooperativo para el Carbono de los Bosques* (FCPF) sigla en inglés; por las Autoridades de la COORDINADORA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE PANAMÁ (COONAPIP).

Hemos llegado a las primeras observaciones con el siguiente enfoque:

1. En este documento no hubo la consulta previa, libre e informada de los pueblos Indígenas en la formulación de R- Plan. Los dos casos de consultas que se menciona solo fueron informaciones de avance.

2. La visión y misión que aparece en el documento de R- Plan de ANAM no es cónsono

con la realidad de los pueblos Indígenas.

3. En esta reunión queremos que la Autoridad Nacional del Ambiente presente el documento R- Plan para su análisis por las Autoridades de los Pueblos Indígenas.

4. Para que la consulta se lleve a nivel de los pueblos indígenas de Panamá, exigimos el respeto a las Autoridades Tradicionales y que cumpla con los mecanismos propios de los pueblos indígenas.

5. Que es necesario se de mucho más tiempo de consulta sobre el documento referido.

6. Es necesario resaltar la Declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los Pueblos Indígenas en este tipo de documentos.

7. Garantizar el resultado y posición de los once Congresos Indígenas respecto al R-Plan.

8. Solicitamos que en representación de los Pueblos Indígenas en Suiza para la negociación sobre el tema de Cambio Climático, la persona designada sea por parte de COONAPIP.

9. La COONAPIP no avala la representación de otra persona en nombre propio o de otra ONG los mismos podrán hacerlo a nivel personal y no en representación de los 7

pueblos indígenas.

10. Nuestras primeras observaciones muestran el desacuerdo con el plan presentado por ANAM sobre R-Plan porque el mismo adolece de muchos elementos que debe contener para la participación efectiva de los PUEBLOS INDÍGENAS y porque el mismo es un documento que no ha sido consultado con los diferentes Pueblos y Organizaciones Tradicionales Indígenas. Por ende el documento será analizado a nivel

de los diferentes Pueblos Originarios para luego presentar nuestras propuestas de acuerdo a nuestro modelo y métodos de consulta y participación.

En espera de que nuestra posición sea respetada y cumplida por la Entidad Nacional y las Entidades financieras internacionales, nos despedimos con muestras de nuestro respeto y saludo cordial.

Atentamente,

Las Autoridades Originarias de los pueblos Indígenas de Panamá, miembros de COONAPIP.

Cacique G. Comarca Emberá

Saila Dunmad Kuna Yala

Cacique G. de la

Comarca Mandungandi

Cacique G. T.C. E y W.

Cacique G. Emberá De alto Bayano

Cacique G. Ngobe/Bugle

Valentin Santona Valentín Santana

Rey Naso Terdy.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

RECIBIDO

Secretaria General